

“Hay que asumir sin complejos nuestro desempeño en el campo del bienestar animal porque somos la profesión más preparada”

Reclamar el uso exclusivo del medicamento veterinario, luchar por el reconocimiento social de la praxis veterinaria, así como potenciar la colaboración conjunta con la administración, son algunos de los puntos clave del Colegio Oficial de Veterinarios de Islas Baleares. Entre los temas a resolver está el control de egresados por año en España y la negociación de la futura ley nacional de bienestar animal. El colectivo es consciente de la trascendencia de su labor sobre la Salud pública. Falta que también lo sea el resto de la sociedad.



Los más de 700 profesionales veterinarios que integran el Colegio Oficial de Veterinarios de Islas Baleares trabajan día a día por la seguridad alimentaria y por la salud ambiental, entre otras muchas cuestiones. “Nuestros esfuerzos se dirigen a garantizar los derechos de los usuarios de los servicios veterinarios mediante el control de la ética y la deontología profesional, y, por supuesto, a colaborar con las administraciones para garantizar y prevenir la salud pública y la sanidad y el bienestar animal”, afirma **Ramón García**, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares.

El organismo colegial como entidad de representación del colectivo no solo es necesario, sino que es imprescindible. “Es el único órgano con reconocimiento legal para defender los intereses veterinarios y para promover y velar por un ejercicio veterinario de calidad y ético”.

Ramón García lleva al frente del Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares desde 2002, siendo además cinco años después -hasta 2019- consejero de la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. “El COVIB es una entidad centenaria, pues tiene más de un siglo

de antigüedad desde que se fundara en 1902. Desde entonces ha representado a los veterinarios de Baleares prácticamente sin interrupción y ha contribuido al desarrollo profesional veterinario, así como al del sector ganadero, turístico, económico y social de la región”.

“Insisto en la necesidad de que el medicamento solo pueda ser gestionado por sanitarios”

Especialización

Una profesión amplia, multidisciplinar y absolutamente necesaria en una sociedad preocupada por la salud en mayúsculas. “El cambio más evidente en los últimos años ha sido la tendencia hacia la especialización. De manera que hemos pasado de un veterinario generalista, multiespecie y multitarea a un profesional dedicado a un ámbito concreto de la profesión. Esto es bueno porque contribuye a mejorar notablemente la competencia y el desempeño, pero, por el contrario, ha reducido el campo de trabajo”.

Y es que uno de los aspectos directamente relacionados con lo anterior es que “el veterinario es percibido por la sociedad casi exclusivamente como un médico de mascotas, obviando su papel como garante de la Salud pública en todos los ámbitos, en particular el de la seguridad e higiene de los alimentos”.

Egresados

Un sector que tiene mucho que aportar a la población y que debe ser reconocido en su justa medida, pero que no está exento de desafíos. “Una de las preocupaciones de la profesión es el gran número de veterinarios que egresan anualmente de las facultades, convirtiendo a España en el país europeo con la mayor ratio de veterinarios por habitante”.

Una problemática de difícil solución si tenemos en cuenta que actualmente hay más de 30.000 veterinarios en activo. “Esto provoca a su vez precariedad laboral inquietante especialmente en los nuevos graduados, causando en muchos casos el abandono profesional”.

Medicamento veterinario

Otro de los temas a debate es la prescripción veterinaria. “Debemos partir de la base de que el medicamento veterinario no es un bien de consumo como cualquier otro. Por este motivo, es imprescindible que no esté sometido a intereses comerciales y sea únicamente manejado por profesionales sanitarios en todas las fases de su gestión”, asegura el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares, y añade: “La mayor garantía es que responda su uso únicamente a una prescripción veterinaria, que en España está reservada en exclusividad a los veterinarios”.

Y es que es indispensable que el veterinario tenga acceso a los tratamientos que precisa con el fin de garantizar una atención integral y de calidad del animal. “Insisto en la necesidad de que el medicamento solo pueda ser gestionado por sanitarios, cosa que hoy no sucede (comerciales), con las consecuencias para la Salud pública que esto implica (resistencias antimicrobianas)”.

Riesgos

De lo contrario no solo estaría en peligro la salud animal, sino también la salud humana, pues es un todo indisoluble. “Debemos ser conscientes de que somos esenciales como garantes de la Salud pública frente a los riesgos que el mundo animal puede causar en la salud de las personas, tal y como ha demostrado la crisis sanitaria actual y las zoonosis que aparecerán en el futuro”. Solo tomando conciencia los propios profesionales de la trascendencia de su actividad, podrán ponerla en valor y que se les reconozca a nivel social.

Relacionado con ello están las repercusiones y beneficios de la actividad veterinaria en la Salud pública. “Hay que asumir sin complejos nuestro desempeño en el campo del bienestar animal, porque somos la profesión más preparada y competente en esta materia, y porque, además, nuestra actividad está íntimamente asociada a la sanidad animal y a la Salud pública”.

No cabe duda de la esencialidad de la medicina veterinaria y el avance significativo gracias a profesionales preparados, competentes y especializados. “Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares trabajamos orientados hacia la excelencia y la calidad, nos espera un futuro esperanzador”, señala Ramón García.

Novedades

Entre las novedades más inmediatas en Islas Baleares está, por ejemplo, la adopción en 2019 del sistema de prescripción electrónica (Prescrivet), y la apuesta decidida por la formación online. “Uno de los temas que más esfuerzo nos demandó el pasado año fue la campaña de control de los medicamentos veterinarios en los centros de asistencia clínica veterinaria de las Islas. Como resultado, el Colegio estableció una vía permanente de comunicación con la Dirección General de Prestaciones y Farmacia y creó un grupo de trabajo conjunto que ha favorecido una mayor comprensión y conocimiento de la actividad profesional veterinaria por parte de la administración y el cumplimiento normativo a los colegiados”.

Otra de las novedades es la creación de la Agencia de Salud Pública de las Islas Baleares, “organismo que recogerá la mayor parte de las competencias y tareas de la actual Dirección General de Salud Pública y Participación, y en consecuencia en la práctica totalidad de profesionales veterinarios adscritos a este organismo”. A ello hay que añadir la evolución del proyecto de ley nacional de bienestar animal. “Desde el COVIB se está trabajando al respecto para conseguir que sea beneficiosa para el colectivo”. 🐾

“El veterinario es percibido por la sociedad casi exclusivamente como un médico de mascotas, obviando su papel como garante de la Salud pública”
